

“No es cierto que el acuerdo con el Fondo vaya a solucionar nuestros problemas”

13/03/2022



Durante la semana, el Congreso nacional aprobó el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el cual surgió de un proyecto debatido al que la oposición pidió varias modificaciones. Al respecto dialogó con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael la diputada nacional Jimena Latorre, cuyo voto fue afirmativo.

Primeramente, Latorre recordó cómo quedó el tablero de votación luego de que emitieran el voto todos los legisladores y “realmente fue paradójico, porque mientras todo Juntos por el Cambio votó en el mismo sentido (se veía la mitad del tablero afirmativa), la mitad del tablero donde se sienta el

oficialismo estaba con distintos votos (los colores eran celestes, verdes o rojos, según los que se habían abstenido, los que votaron a favor o en contra inclusive)".

Específicamente sobre lo que fue la votación de la semana pasada respecto de la deuda con el FMI, la legisladora expresó que desde Juntos por el Cambio no iban a votar un proyecto que los hiciera "solidariamente responsables" como oposición, ni tampoco al Congreso. "Tuvimos muchísimos cuestionamientos al ministro Guzmán que nos visitó en el Congreso y lamentablemente ninguna de esas preguntas fue evacuada y para muchas de ellas, las respuestas fueron mentirosas", dijo, y añadió que desde su bloque consideran que es importante que se pongan medidas en práctica pues al Gobierno le quedan dos años "y la gente ya no soporta más las presiones fiscales, las licuaciones de los salarios y de los haberes a través de la inflación, etcétera".

Hay sectores opositores contrarios al acuerdo con el FMI. Latorre señaló al respecto que "como el programa económico es una facultad y una obligación del Poder Ejecutivo Nacional, eso va más allá del Fondo Monetario, del acuerdo; en estos dos años sin acuerdo con el Fondo Monetario, antes de suscribirlo, han creado 17 nuevos impuestos entre los que han quedado y los que han subido, han licuado salarios y haberes con la inflación, han contenido tarifas que en algún momento van a tener que actualizar y más ahora en este contexto internacional, donde los precios de los combustibles que tenemos que importar, porque ha decaído la producción local, suben abruptamente".

Lamentó que más allá del acuerdo, las subas inflacionarias no tienen que ver únicamente con el FMI y que independientemente de ello subirían los impuestos. Además "tampoco es cierto que el acuerdo con el Fondo vaya a solucionar estos problemas". El acuerdo debe servir para "modificar los vencimientos para otro escenario que no es este, donde se puedan cumplir, ir cumpliendo los vencimientos que estén próximos". El acuerdo debe dar "seguridad jurídica y certeza".

